



ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA
ESCOING CIA. LTDA.

Latacunga, a 19 de noviembre del 2015

Señor

Edgar Román Porras Navas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA HERPORTANS PESADOS S.A.

Latacunga.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA. , con RUC 1891721206001, legalmente representada por el Señor René Genaro Porras Navas, portador de la cédula de ciudadanía número 0502209190, he procedido a vender VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS CATORCE ACCIONES, con una valor nominal de USD 1.00, equivalente a USD24814.00, que poseo en la compañía, a favor del Señor EDGAR ROMAN PORRAS NAVAS, portador de la cédula de ciudadanía número 0501951669. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

El tipo de inversión que se realiza es nacional (ecuatorianos).

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.
Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr. René Genaro Porras Navas

C.C.N° 0502209190

GERENTE ESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN E

INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA

CEDENTE

Sr. Edgar Román Porras Navas

C.C.N° 0501951669

CESIONARIO

RECIBIDO 24-NOV-2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, el día martes 17 de noviembre del año 2015, siendo las 10:00 , en las oficinas de la Compañía ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA., en la Panamericana Norte Km. 4^{1/2} Via a Quito, de esta ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, al amparo de los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios de la compañía "ESCOING" CIA. LTDA., por encontrarse la totalidad de los socios de la compañía: RAUL HOMERO PORRAS NAVAS, en su calidad de Presidente de la compañía y quien preside la Junta, propietario de tres mil trescientas treinta y tres participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una; RENE GENARO PORRAS NAVAS, en su calidad de Gerente de la compañía y secretario de la Junta, propietario de tres mil trescientas treinta y tres participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una; y EDGAR ROMAN PORRAS NAVAS, propietario de tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una. Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Universal de socios de la Compañía ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Socios en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorizar la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee ESCOING CÍA. LTDA., en la empresa HERPORTRANS PESADOS S.A. a favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román

El orden del día es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Autorizar la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.**, en la empresa **HERPORTRANS PESADOS S.A.** a favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román.- Interviene el Ing. **RENÉ GENARO PORRAS NAVAS**, quien manifiesta que debido a la deuda que mantiene la compañía con los socios, pone a consideración de la junta la transferencia de las 74440 acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.** En la Compañía **HERPORTRANS PESADOS S.A.** A favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román, con la finalidad de liquidar los valores adeudados, la transferencia quedaría del modo que consta en el siguiente cuadro:

CESSIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL \$	TOTAL ACCIONES TRANSFERIDAS
PORRAS NAVAS RAÚL, HOMERO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS RENE GENARO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS EDGAR ROMAN	24814	1.00	\$24814.00
TOTAL	74440		\$74440.00

Toma la palabra el Señor Edgar Porras quien solicita a la Junta que además se autorice al Señor Gerente para que las cuentas por cobrar que va a generar la transferencia de acciones se liquide con la deuda que **ESCOING CÍA. LTDA.** Mantiene con cada socio, conforme los registros contables de la Compañía.

RESOLUCION.- Por unanimidad, la Junta Universal de Socios de la Compañía "**ESCOING**" CÍA. LTDA., resuelve:

1.- Autorizar al Señor **RENE GENARO PORRAS NAVAS**, para que en su calidad de representante legal suscriba todos los documentos que sean necesarios para que realice la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.** En la Compañía **HERPORTRANS PESADOS S.A.** A favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román, conforme consta en el siguiente cuadro.

CESSIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL \$	TOTAL ACCIONES TRANSFERIDAS
PORRAS NAVAS RAUL HOMERO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS RENE GENARO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS EDGAR ROMAN	24814	1.00	\$24814.00
TOTAL	74440		\$74440.00

2.- Autorizar al Señor Gerente para que las cuentas por cobrar a los socios generados por la transferencia de acciones sean liquidadas con las cuentas por pagar que Escoing Cia. Ltda., mantiene conforme los registros contables.

Luego, de haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente siendo las diez y siete horas declara un receso para que se redacte el acta.- A las diez y siete horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-


RAUL HOMERO PORRAS NAVAS
PRESIDENTE
SOCIO


RENE GENARO PORRAS NAVAS
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO


EDGAR ROMAN PORRAS NAVAS
SOCIO

Latacunga 9 de septiembre del 2013

Sr.

René Genaro Porras Navas

Presente

De mis consideraciones:

Mediante Junta Universal de socios de la Compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", celebrada el 6 de septiembre del 2013, los socios de la Compañía, tuvieron el acierto de nombrar a usted como Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de tres años, de conformidad con el Art. 13 del Estatuto Social.

Como Gerente conforme al Art. 13 literal d) usted tendrá la representación Legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

La Compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°.06.A.DIC.0395 de fecha 4 de diciembre del 2006; y, se constituyó mediante escritura pública el veinte y tres de noviembre del dos mil seis, otorgada ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 11 de diciembre del 2006, bajo partida N°.0272.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente,

Con sentimiento y consideración.

Atentamente,

Por, "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA."



Raúl Homero Porras Navas

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, **René Genaro Porras Navas**, Ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Latacunga, en pleno uso de mis derechos, Acepto el cargo de Gerente de la compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", que se me refiere según el nombramiento precedente.-

Latacunga, 9 de Septiembre del 2013

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Propiedad a fojas 512 bajo la partida No. 512 Latacunga, a 9 de sept del 20 13
REGISTRADOR

René Genaro Porras Navas

C.I. 0502209190



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIO Y MERCANTIL
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 050220919-0

APellidos y Nombres: PORRAS NAVAS RENE GENARO
Lugar de Nacimiento: COTOPAXI SALCEDO PANZALEO
Fecha de Nacimiento: 1977-09-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Alba M: ACOSTA CHILQUINGA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROCESIÓN / DOCUMENTACIÓN
NOVENARIO

APellidos y Nombres del Padre: PORRAS RUBEN GENARO
APellidos y Nombres de la Madre: NAVAS ZOLA CLEMENCIA
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO 2015-03-09
Fecha de Expiración: 2025-03-09

V4443V4442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2015-2014

003
003 - 0160
0502209190

NUMERO DE CERTIFICADO: PORRAS NAVAS RENE GENARO
CÉDULA: 0502209190

COTOPAXI
PROVINCIA: SALCEDO
CANTÓN: PANZALEO

DISTRITO: PANZALEO
SECCION: 0160

CIUDADANO
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA
ESCOING CIA. LTDA.

Latacunga, a 19 de noviembre del 2015

Señor

Edgar Román Porras Navas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA HERPORTRANS PESADOS S.A.

Latacunga.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA. , con RUC 1891721206001, legalmente representada por el Señor René Genaro Porras Navas, portador de la cédula de ciudadanía número 0502209190, he procedido a vender VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS TRECE ACCIONES, con una valor nominal de USD 1.00, equivalente a USD24813.00, que poseo en la compañía, a favor del Señor RENÉ GENARO PORRAS NAVAS, portador de la cédula de ciudadanía número 0502209190. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

El tipo de inversión que se realiza es nacional (ecuatorianos).

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.
Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr. René Genaro Porras Navas

C.C.N° 0502209190

GERENTE ESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN E

INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA

CEDENTE

Sr. René Genaro Porras Navas

C.C.N° 0502209190

CESIONARIO

RECIBIDO 24 NOV 2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, el día martes 17 de noviembre del año 2015, siendo las 10:00 , en las oficinas de la Compañía ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA., en la Panamericana Norte Km. 4^{1/2} Via a Quito, de esta ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, al amparo de los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios de la compañía "ESCOING" CIA. LTDA., por encontrarse la totalidad de los socios de la compañía: RAUL HOMERO PORRAS NAVAS, en su calidad de Presidente de la compañía y quien preside la Junta, propietario de tres mil trescientas treinta y tres participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una; RENE GENARO PORRAS NAVAS, en su calidad de Gerente de la compañía y secretario de la Junta, propietario de tres mil trescientas treinta y tres participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una; y EDGAR ROMAN PORRAS NAVAS, propietario de tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una. Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Universal de socios de la Compañía ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Socios en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorizar la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee ESCOING CIA. LTDA., en la empresa HERPORTRANS PESADOS S.A. a favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román

El orden del día es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Autorizar la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.**, en la empresa **HERPORTRANS PESADOS S.A.** a favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román.- Interviene el Ing. **RENÉ GENARO PORRAS NAVAS**, quien manifiesta que debido a la deuda que mantiene la compañía con los socios, pone a consideración de la junta la transferencia de las 74440 acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.** En la Compañía **HERPORTRANS PESADOS S.A.** A favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román, con la finalidad de liquidar los valores adeudados, la transferencia quedaría del modo que consta en el siguiente cuadro:

CESSIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL \$	TOTAL ACCIONES TRANSFERIDAS
PORRAS NAVAS RAÚL, HOMERO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS RENE GENARO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS EDGAR ROMAN	24814	1.00	\$24814.00
TOTAL	74440		\$74440.00

Toma la palabra el Señor Edgar Porras quien solicita a la Junta que además se autorice al Señor Gerente para que las cuentas por cobrar que va a generar la transferencia de acciones se liquide con la deuda que **ESCOING CÍA. LTDA.** Mantiene con cada socio, conforme los registros contables de la Compañía.

RESOLUCION.- Por unanimidad, la Junta Universal de Socios de la Compañía "**ESCOING**" CÍA. LTDA., resuelve:

1.- Autorizar al Señor **RENE GENARO PORRAS NAVAS**, para que en su calidad de representante legal suscriba todos los documentos que sean necesarios para que realice la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.** En la Compañía **HERPORTRANS PESADOS S.A.** A favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román, conforme consta en el siguiente cuadro.

CESSIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL \$	TOTAL ACCIONES TRANSFERIDAS
PORRAS NAVAS RAUL HOMERO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS RENE GENARO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS EDGAR ROMAN	24814	1.00	\$24814.00
TOTAL	74440		\$74440.00

2.- Autorizar al Señor Gerente para que las cuentas por cobrar a los socios generados por la transferencia de acciones sean liquidadas con las cuentas por pagar que Escoing Cia. Ltda., mantiene conforme los registros contables.

Luego, de haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente siendo las diez y siete horas declara un receso para que se redacte el acta.- A las diez y siete horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-


RAUL HOMERO PORRAS NAVAS
PRESIDENTE
SOCIO


RENE GENARO PORRAS NAVAS
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO


EDGAR ROMAN PORRAS NAVAS
SOCIO

No. Repertorio 904
No. Registro 512
No. Comprobante 65716

Presento

Mediante Junta Universal de socios de la Compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", celebrada el 6 de septiembre del 2013, los socios de la Compañía, tuvieron el acierto de nombrar a usted como Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de tres años, de conformidad con el Art. 13 del Estatuto Social.

La Compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°.06.A.DIC.0395 de fecha 4 de diciembre del 2006; y, se constituyó mediante escritura pública el veinte y tres de noviembre del dos mil seis, otorgada ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 11 de diciembre del 2006, bajo partida N°.0272.

Atentamente,

Paul Henry Deane House

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Latacunga, 9 de Septiembre del 2013

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Volcán a fojas 512 bajo la partida No. 512 Latacunga, a 17 de Oct del 20 11.
REGISTRADOR

C.I. 8502209190

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CATARUNGUA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL
2. *[Firma]*
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 050220919-0

APellidos y Nombres: PORRAS NAVAS RENE GENARO
Lugar de Nacimiento: COTOPAXI
SALCEDO PANZALEO
Fecha de Nacimiento: 1977-09-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Alba M: ACOSTA CHILQUINDA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROCESIÓN / DOCUMENTACIÓN
NOVENARIO

APellidos y Nombres del Padre: PORRAS RUBEN GENARO
APellidos y Nombres de la Madre: NAVAS ZOLA CLEMENCIA
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO
2015-03-09
Fecha de Expiración: 2025-03-09

V4443V4442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2015-2014

003
003 - 0160
0502209190

NUMERO DE CERTIFICADO: PORRAS NAVAS RENE GENARO
CÉDULA: 0502209190

COTOPAXI
PROVINCIA: SALCEDO
CANTÓN: PANZALEO

DISTRIBUCIÓN: S
PANZALEO
PANZALEO
SECCION

CIUDADAJE
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA
ESCOING CIA. LTDA.

Latacunga, a 19 de noviembre del 2015

Señor

Edgar Román Porras Navas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA HERPORTRANS PESADOS S.A.

Latacunga.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA. , con RUC 1891721206001, legalmente representada por el Señor René Genaro Porras Navas, portador de la cédula de ciudadanía número 0502209190, he procedido a vender VEINTE Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TRECE ACCIONES, con una valor nominal de USD 1.00, equivalente a USD24813.00, que poseo en la compañía, a favor del Señor RAUL HOMERO PORRAS NAVAS, portador de la cédula de ciudadanía número 0502209182. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

El tipo de inversión que se realiza es nacional (ecuatorianos).

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.
Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

Sr. René Genaro Porras Navas

C.C.N° 0502209190

GERENTE ESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN E

INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA

CEDENTE

Sr. Raúl Homero Porras Navas

C.C.N° 0502209182

CESIONARIO

RECIBIDO 24 NOV 2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, el día martes 17 de noviembre del año 2015, siendo las 10:00 , en las oficinas de la Compañía ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA., en la Panamericana Norte Km. 4^{1/2} Via a Quito, de esta ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, al amparo de los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios de la compañía "ESCOING" CIA. LTDA., por encontrarse la totalidad de los socios de la compañía: RAUL HOMERO PORRAS NAVAS, en su calidad de Presidente de la compañía y quien preside la Junta, propietario de tres mil trescientas treinta y tres participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una; RENE GENARO PORRAS NAVAS, en su calidad de Gerente de la compañía y secretario de la Junta, propietario de tres mil trescientas treinta y tres participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una; y EDGAR ROMAN PORRAS NAVAS, propietario de tres mil trescientas treinta y cuatro participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una. Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Universal de socios de la Compañía ESTRUCTURA, CONSTRUCCION E INGENIERIA "ESCOING" CIA. LTDA.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Socios en aplicación de lo que prescriben los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorizar la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee ESCOING CIA. LTDA., en la empresa HERPORTRANS PESADOS S.A. a favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román

El orden del día es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Autorizar la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.**, en la empresa **HERPORTRANS PESADOS S.A.** a favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román.- Interviene el Ing. **RENÉ GENARO PORRAS NAVAS**, quien manifiesta que debido a la deuda que mantiene la compañía con los socios, pone a consideración de la junta la transferencia de las 74440 acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.** En la Compañía **HERPORTRANS PESADOS S.A.** A favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román, con la finalidad de liquidar los valores adeudados, la transferencia quedaría del modo que consta en el siguiente cuadro:

CESSIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL \$	TOTAL ACCIONES TRANSFERIDAS
PORRAS NAVAS RAÚL, HOMERO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS RENE GENARO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS EDGAR ROMAN	24814	1.00	\$24814.00
TOTAL	74440		\$74440.00

Toma la palabra el Señor Edgar Porras quien solicita a la Junta que además se autorice al Señor Gerente para que las cuentas por cobrar que va a generar la transferencia de acciones se liquide con la deuda que **ESCOING CÍA. LTDA.** Mantiene con cada socio, conforme los registros contables de la Compañía.

RESOLUCION.- Por unanimidad, la Junta Universal de Socios de la Compañía "**ESCOING**" CÍA. LTDA., resuelve:

1.- Autorizar al Señor **RENE GENARO PORRAS NAVAS**, para que en su calidad de representante legal suscriba todos los documentos que sean necesarios para que realice la transferencia a valor nominal de setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta acciones que posee **ESCOING CÍA. LTDA.** En la Compañía **HERPORTRANS PESADOS S.A.** A favor de los Señores: Porras Navas Raúl Homero, Porras Navas René Genaro, Porras Navas Edgar Román, conforme consta en el siguiente cuadro.

CESSIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL \$	TOTAL ACCIONES TRANSFERIDAS
PORRAS NAVAS RAUL HOMERO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS RENE GENARO	24813	1.00	\$24813.00
PORRAS NAVAS EDGAR ROMAN	24814	1.00	\$24814.00
TOTAL	74440		\$74440.00

2.- Autorizar al Señor Gerente para que las cuentas por cobrar a los socios generados por la transferencia de acciones sean liquidadas con las cuentas por pagar que Escoing Cia. Ltda., mantiene conforme los registros contables.

Luego, de haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente siendo las diez y siete horas declara un receso para que se redacte el acta.- A las diez y siete horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y el secretario que certifica.-


RAUL HOMERO PORRAS NAVAS
PRESIDENTE
SOCIO


RENE GENARO PORRAS NAVAS
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO


EDGAR ROMAN PORRAS NAVAS
SOCIO

Latacunga 9 de septiembre del 2013

Sr.

René Genaro Porras Navas

Presente

De mis consideraciones:

Mediante Junta Universal de socios de la Compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", celebrada el 6 de septiembre del 2013, los socios de la Compañía, tuvieron el acierto de nombrar a usted como Gerente de la Compañía para un periodo estatutario de tres años, de conformidad con el Art. 13 del Estatuto Social.

Como Gerente conforme al Art. 13 literal d) usted tendrá la representación Legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

La Compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°.06.A.DIC.0395 de fecha 4 de diciembre del 2006; y, se constituyó mediante escritura pública el veinte y tres de noviembre del dos mil seis, otorgada ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 11 de diciembre del 2006, bajo partida N°.0272.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente,

Con sentimiento y consideración.

Atentamente,

Por, "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA."



Raúl Homero Porras Navas

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo, **René Genaro Porras Navas**, Ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Latacunga, en pleno uso de mis derechos, Acepto el cargo de Gerente de la compañía "ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCOING CÍA. LTDA.", que se me refiere según el nombramiento precedente.-

Latacunga, 9 de Septiembre del 2013

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Propiedad a fojas 512 bajo la partida No. 512 Latacunga, a 9 de sept del 20 13
REGISTRADOR



René Genaro Porras Navas

C.I. 0502209190

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIO Y MERCANTIL

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 050220919-0

APellidos y Nombres: PORRAS NAVAS RENE GENARO
Lugar de Nacimiento: COTOPAXI SALCEDO PANZALEO
Fecha de Nacimiento: 1977-09-16
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Alba M: ACOSTA CHILQUINDA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROCESIÓN / DOCUMENTACIÓN
NOVENARIO

V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: PORRAS RUBEN GENARO
APellidos y Nombres de la Madre: NAVAS ZOLA CLEMENCIA
Lugar y Fecha de Expedición: AMBATO 2015-03-09
Fecha de Expiración: 2025-03-09



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2015-2014

003
003 - 0160
0502209190

NUMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
PORRAS NAVAS RENE GENARO

COTOPAXI
PROVINCIA
SALCEDO
CANTÓN

DISTRITO
PANZALEO
PARROQUIA
CELESTINO

CIUDADANÍA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

